REGLAS COMPETENCIA DE COSPLAY – NORTE COMIC 2025

REGLAS Y CONDICIONES

Toda persona deberá seguir el Código de Conducta del centro comercial. Para participar de la competencia de cosplay o para estar en el centro comercial Plaza del Norte como *cosplayer*, deberá aceptar las siguientes reglas:

1) ELEGIBILIDAD:

- a) El concurso de COSPLAY ADULTOS se llevará a cabo el sábado 8 de marzo de 2025. El concurso de COSPLAY NIÑOS se llevará a cabo el domingo 9 de marzo de 2025.
- c) Los participantes elegibles para la competencia de cosplay de adultos deben ser de 14 años en adelante. (COSPLAY ADULTOS) Los participantes con minoría de edad deben tener autorización expresa de y estar acompañados por la Madre, Padre, o Guardián (quienes deben ser mayor de edad).
- d) Menores entre 4 y 13 años deben participar en la competencia de niños (COSPLAY NIÑOS) Estos participantes deben poder subir solos al escenario y caminar y moverse de manera independiente. Los participantes de COSPLAY NIÑOS deben tener autorización expresa de y estar acompañados por la Madre, Padre, o Guardián (quienes deben ser mayor de edad).

2) CÓMO PARTICIPAR:

- a) La inscripción a la competencia de COSPLAY ADULTOS será exclusivamente presencial el día del evento en horario de 9:00 am a 1:00 pm en Plaza del Norte.
- b) La inscripción a la competencia de COSPLAY NIÑOS será exclusivamente presencial el día del evento en horario de 11:00 am a 2:00 pm en Plaza del Norte.
- c) Solo se aceptarán participantes individuales. No se evaluarán grupos.
- d) Los participantes se presentarán ante un jurado que evaluará cada cosplay individualmente.
- d) Se aceptará un máximo de 60 participantes en la competencia de COSPLAY ADULTOS y un máximo de 30 participantes en la competencia de COSPLAY NIÑOS.
- e) El desfile en tarima de los participantes inscritos para COSPLAY NIÑOS comenzará a las 3:30 p.m. donde el jurado hará la evaluación final de los participantes.

f) El desfile en tarima de los participantes inscritos para COSPLAY ADULTOS comenzará a las 5:00 p.m. donde el jurado hará la evaluación final de los participantes.

3) PAUTAS DE DISFRACES

- a) Máscaras:
- 1. No se permiten personas con máscaras fuera del perímetro del pasillo de Journeys hasta desde Doc Popcorn.
- 2. La entrada para *cosplayers* será exclusivamente por la entrada al centro comercial al lado de Journeys (entrada #3). En dicha entrada se verificará que los *props* cumplan con los requisitos (especificados abajo).
- 3. Cualquier *cosplayer* que intente ingresar al centro comercial a través de cualquier otra entrada será dirigido a la entrada oficial por el personal de seguridad.
- 4. Los participantes deberán ingresar al centro comercial sin máscaras. Podrán colocárselas una vez lleguen al perímetro que comprende el pasillo de Journeys hacia Doc Popcorn.
- 5. Los participantes deberán quitarse las máscaras una vez salgan del perímetro de Doc Popcorn hacia el resto del centro comercial.
- 6. Cualquier participante que tenga necesidad de asistir al baño, a La Cantina o a cualquier tienda deberá removerse la máscara.
- 7. El personal de seguridad exigirá que estas reglas se cumplan a cabalidad.
- 8. Cada tienda se reserva el derecho de permitir la entrada de personas en atuendo de cosplay.

b) Ningún disfraz es NINGÚN DISFRAZ.

Mientras que muchos personajes usan lo que podría denominarse 'ropa de calle', un solo personaje con ropa normal y cotidiana no se le permitirá competir.

c) Cobertura del cuerpo:

- 1. Norte Comic 2025 es un evento dentro de un entorno familiar y debe cumplir con las normas y regulaciones establecidas por el Código de Conducta del Centro Comercial y cualquier ley aplicable.
- 2. Todos los disfraces, tanto masculinos como femeninos, deben ser de buen gusto y apropiados para la edad de los participantes.

- 3. La cobertura mínima que se permitirá en el evento para un disfraz femenino será la de un traje de baño (no *thongs*) de una pieza y para un disfraz masculino será de la de bañador largo.
- 4. No se permitirán *cosplayers* que utilicen pintura corporal, los empastes de látex, etc. sin que se use ropa adicional sobre ella.
- 5. No se permitirán *thongs* o ropa interior a menos que estén cubiertas por pantalones cortos, faldas, capas, etc.
- 6. No se permitirán disfraces de índole sexual en ninguno de sus posibles diseños, ni de oficiales del orden público, ni de personajes controversiales por posturas sociales, raciales, misóginas, entre otras a juicio del personal de administración del centro comercial.
- 7. Plaza del Norte se reserva el derecho de determinar qué es un disfraz adecuado y la permanencia de cualquier participante dentro de la propiedad.

d) Pautas del Concurso:

- 2. La elección del cosplay se debe considerar como un evento clasificado como PG-13.
- 3. El juicio de lo que es aceptable queda a la entera discreción de la administración y del personal de Plaza del Norte.
- 4. No se permite lenguaje ofensivo de ningún tipo, esto incluye, epítetos raciales, sexuales, misóginos, homofóbicos o insultos.
- 5. No se permite el humor sexual ya que este es un evento familiar.

e) Reglas de escenario:

- 1. Todos los participantes deberán poder subir y bajar del escenario de forma segura y sin ayuda.
- 2. Por razones de seguridad, no podrán subir al escenario artículos como confeti, fuegos artificiales, *glitter* (escarcha), papel, pétalos de rosa, armas de fuego, armas blancas, agua o cualquier otro objeto.
- 3. En el escenario, solo se permitirán armas que a simple vista sean de juguete o aquellas construidas con cartón, *foam* o plástico y que hayan sido previamente verificadas y validadas. Cualquier persona con un arma real será expulsada de inmediato de la propiedad por el personal de seguridad.
- 4. No se permiten alimentos, animales o dispositivos de control remoto en el escenario.
- 5. No se permite arrojar objetos al público. Hacerlo conllevará la descalificación del concurso.

- 6. Cualquier simulación de pelea o lucha en el escenario deberá realizarse a mitad de la velocidad y un cuarto de la fuerza.
- 7. Los participantes deben mantener siempre un pie sobre el escenario. Esto significa que no se permiten saltos, lanzarse o rodar por el mismo. Violentar esta regla conllevará la descalificación del concurso.
- 8. Subir al escenario o saltar desde el borde del escenario son prohibidos y extremadamente peligrosos.
- 9. Límites de tiempo: cada participante tendrá un límite de 30 segundos para subir al escenario, posar y bajarse del mismo.

REGLAS DE *PROPS*

- 1. No se permiten armas de verdad y/o metálicas como pistolas, katanas o espadas (con o sin filo); solo se permite el uso de utilería construida con cartón, plástico o *foam*. Cualquier participante que ingrese a la propiedad armas reales será escoltado hasta fuera de la propiedad por el equipo de seguridad.
- 2. Está prohibida la entrada a la propiedad de lo siguiente, sin distinción de persona:
- a. Armas de fuego: pistolas reales, aire funcional suave, pistolas BB, pistolas de paintball o *gotcha*, pistolas de pellets, pistolas de tapa, etc.
- b. Armas de hoja metálica: dagas, espadas, kunai, hachas, cuchillos, cuchillas, etc.
- c. Armas de proyectiles: hondas funcionales, ballestas, pistolas de agua, arcos largos, etc.
- d. Explosivos. petardos, etc.
- e. Mace o pepper spray (gas pimienta).
- f. Armas contundentes Nunchaku, palos, murciélagos, nudillos de bronce, etc.
- g. Accesorios duros / con sobrepeso: elementos hechos o cubiertos con metal, fibra de vidrio, madera dura, vidrio y otros materiales densos o pesados que pueden causar daños.
- h. Apoyos de gran tamaño: apoyos sobre un tamaño promedio de 5' de largo o que miden más de 3 pies cuadrados (3' x 3').
- i. Patines, tenis patines, patinetas y / o cualquier otro artículo similar.
- j. El uso de mascotas como props está prohibido.
- 3. Plaza del Norte se reserva el derecho de remover a cualquier participante del evento y de poner en vigor el Código de Conducta del centro comercial disponible en las entradas del centro comercial.

SELECCIÓN DE LOS GANADORES

- 1. Los ganadores serán seleccionados por medio de un jurado por evaluación de los siguientes criterios:
 - a. Precisión: Se refiere a qué tan cerca se parece el traje al diseño del personaje original.
 - b. Creatividad y originalidad: La singularidad e inventiva del diseño.
 - c. Apariencia general y estilo: El atractivo visual del traje en su conjunto.
 - d. Nivel de dificultad: La complejidad y complejidad del traje.
- 2. El jurado comenzará el proceso de entrevistar a los participantes de COSPLAY NIÑOS a las 11:30 am hasta las 2:30 pm el domingo 9 de marzo. El proceso de entrevistas a los participantes de COSPLAY ADULTOS por el jurado comenzará a las 11:00pm hasta las 2:00 pm el sábado 8 de marzo.
- 3. Luego que el participante se registre, pasará a la mesa del jurado, donde se llevará a cabo el proceso de la entrevista. El jurado realizará las preguntas que entiendan conveniente para la evaluación de los criterios mencionados en el punto #1.
- 4. Tendrán hasta una hora antes del comienzo de la competencia aplicable para realizar la entrevista.
- 5. Cuando comience la competencia se llamarán a todos los participantes por el orden del registro.
- 6. Luego se anunciarán los 10 finalistas, basados en la preevaluación privada con el jurado.
- 7. Los 10 semifinalistas se llamarán en tarima para evaluar el último criterio:
 - a. Actuación: La representación del personaje a través de la actuación y la pose
- 8. Luego el jurado determinará los 5 semifinalistas, al tomar en consideración todos los criterios.
- 9. Para seleccionar los últimos tres finalistas, el jurado realizará preguntas a cada participante. De estas respuestas, entonces determinarán el orden de ganadores.

PREMIOS

- 1. Los ganadores se seleccionarán de acuerdo con la evaluación realizada por el jurado. Se les entregará el premio a los ganadores al momento de anunciar los resultados de la competencia.
- 2. Los premios para los ganadores de COSPLAY ADULTOS son:
 - a. El primer premio será un Tarjeta de Regalo valorada en \$500,

- El segundo premio será una Tarjeta de Regalo de Kokomo valorada en \$200
- c. El tercer premio será una Tarjeta de Regalo de Otakus valorada en \$100.
- 3. Los premios para los ganadores de COSPLAY NIÑOS son:

4.

- 5. La determinación final de los ganadores es inapelable.
- 6. Al participar del concurso y aceptar el Premio, el autoriza el uso de su nombre, imagen, voz y datos biográficos para usos publicitarios.
- 7. La responsabilidad de Plaza del Norte termina con la entrega de los Premios.

RELEVO

Por el solo hecho de participar en el concurso, los participantes (y sus padres o guardianes legales en el caso de menores de edad) otorgan su total aceptación de los términos y condiciones contenidos en estas reglas, por los cuales se entenderá que están plenamente obligados y renuncian a la alegación de no haber leído o comprendido sus disposiciones. Igualmente, con la mera participación, los participantes del concurso (y sus padres o guardianes legales en el caso de menores de edad), aceptan que Plaza del Norte, sus respectivas tiendas, subsidiarias, afiliadas, divisiones, empleados, oficiales, directores, accionistas, y agentes envueltos en este concurso no son responsables y quedan relevados por parte de los participantes y/o ganadores y sus respectivos familiares de toda y cualquier reclamación por daños y perjuicios, incluyendo, pero no limitado a, violaciones de propiedad intelectual, lesiones, muertes, accidentes, guerellas, sufrimientos, angustias, gastos, costos y honorarios legales o de otro tipo, que surjan o estén relacionados con su participación en este concurso, o surjan en las etapas de reclamación, verificación, redención, entrega y/o uso de cualquiera de los premios de este concurso. La responsabilidad de Plaza del Norte está limitada a entregar los premios ofrecidos en este concurso y a administrar la mecánica de la promoción. Plaza del Norte no se responsabiliza por inscripciones tardías, mal ubicadas, mal hechas, ilegibles o incompletas, las mismas serán descalificadas. Las personas participantes en este concurso lo hacen libre y voluntariamente. Los participantes (y sus padres o guardianes legales en el caso de menores de edad) se harán responsables ante los organizadores del concurso de cualquier posible reclamación de terceros por la violación de sus derechos sobre las fotos y/o dibujos compartidos para el concurso. Al participar en el concurso, y como condición para recibir el premio, la persona participante que resulte ganadora (y sus padres o guardianes legales en el caso de menores de edad) autoriza

expresamente a Plaza del Norte y sus agencias de publicidad a publicar su nombre en cualquier medio de comunicación existente y por existir, otros sitios de Internet y demás medios donde se promocione el concurso.

REGLAS

Las presentes Reglas podrán ser consultadas en <u>www.curzon.pr</u>. En caso de que haya alguna inconsistencia entre la versión completa de las reglas y las reglas abreviadas, prevalecerá la versión que sea de más beneficio para los participantes.

###